

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

TODO TERRENO

Ref. 130000006754/
No. de Rev. 1.7
Fecha de revisión 09.03.2026
Fecha de impresión 26.03.2026

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial TODO TERRENO

Identificador Único De La
Fórmula (UFI) P8H6-S0US-F00S-H9NG

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Recubrimiento

Usos desaconsejados Esta información no está disponible.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Beissier S.A.U.
Txirrita Maleo, 14
20 100 Errentería (Guipúzcoa)
Teléfono: +34 943 344 070

Dirección de correo
electrónico de la persona
responsable de las SDS
España beissier.laboratorio@beissier.es

1.4 Teléfono de emergencia España

Teléfono: +34 91 114 2520

Servicio de Información Toxicológica
(Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses):
Teléfono (+34) 915620420. Información en español (24h/365d).

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Líquidos inflamables, Categoría 3 H226: Líquidos y vapores inflamables.

Sensibilización cutánea,
Categoría 1 H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Toxicidad específica en H335: Puede irritar las vías respiratorias.

TODO TERRENO

determinados órganos -
exposición única, Categoría 3,
Sistema respiratorio

Peligro a largo plazo (crónico)
para el medio ambiente acuático,
Categoría 2

H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H226 Líquidos y vapores inflamables.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia : P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
Prevención:
P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P280 Llevar guantes/equipo de protección para los ojos/ la cara.
P284 Llevar equipo de protección respiratoria.
Intervención:
P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
P333 + P313 En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
P362 + P364 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
Eliminación:
P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

Hidrocarburos, C9, aromáticos
xileno

Producto de la reacción de bis(1,2,2,6,6-pentametil-4piperidin) sebacato y metil 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidin sebacato

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2 Mezclas

Componentes

Nombre químico	No. CAS	Clasificación	Concentración
----------------	---------	---------------	---------------

TODO TERRENO

	No. CE No. Índice Número de registro		(% w/w)
Hidrocarburos, C9, aromáticos	128601-23-0 01-2119455851-35-XXXX	Asp. Tox. 1; H304 Flam. Liq. 3; H226 STOT SE 3; H335 STOT SE 3; H336 Aquatic Chronic 2; H411 EUH066, Note P	≥ 10 - < 20
xileno	1330-20-7 215-535-7 601-022-00-9 01-2119488216-32-XXXX	Flam. Liq. 3; H226 Acute Tox. 4; H332 Acute Tox. 4; H312 Skin Irrit. 2; H315 Eye Irrit. 2; H319 STOT SE 3; H335 STOT RE 2; H373 Asp. Tox. 1; H304	≥ 1 - < 10
Bis(ortofosfato) de tricinc	7779-90-0 231-944-3 030-011-00-6 01-2119485044-40-XXXX	Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 1 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 1	≥ 2,5 - < 10
Hidrocarburos C10 - C13 n alcanos, isoalcanos, con forma anular, < 2% de contenido de compuestos aromáticos	64742-48-9 649-327-00-6 01-2119457273-39-XXXX	Asp. Tox. 1; H304 EUH066, Note P	≥ 1 - < 10
Hidrocarburos C9 - C10 n alcanos, isoalcanos, con forma anular, < 2% de contenido de compuestos aromáticos	64742-48-9 01-2119471843-32-XXXX	Flam. Liq. 3; H226 STOT SE 3; H336 (Sistema nervioso central) Asp. Tox. 1; H304 Aquatic Chronic 3; H412 EUH066, Note P	≥ 1 - < 2,5
etilbenceno	100-41-4 202-849-4 601-023-00-4 01-2119489370-35-XXXX	Flam. Liq. 2; H225 Asp. Tox. 1; H304 Acute Tox. 4; H332 STOT RE 2; H373 Aquatic Chronic 3; H412	≥ 1 - < 2,5
óxido de cinc	1314-13-2 215-222-5 030-013-00-7 01-2119463881-32-XXXX	Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 1 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 1	≥ 0,25 - < 1
5-nitroisofталato de cinc	60580-61-2 262-309-9 01-2120768444-47-XXXX	Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 2; H411 Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 1	≥ 0,25 - < 1
Producto de la reacción de bis(1,2,2,6,6-pentametil-4piperidin)	1065336-91-5	Aquatic Chronic 1; H410	≥ 0,1 - < 0,25

TODO TERRENO

sebacato y metil 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidin sebacato	01-2119491304-40-XXXX	Aquatic Acute 1; H400 Skin Sens. 1A; H317 Repr. 2; H361f Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 1 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 1	
Sustancias con un límite de exposición en el lugar de trabajo :			
(metil-2-metoxietoxi) propanol	34590-94-8 252-104-2 01-2119450011-60-XXXX		≥ 1 - < 10

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales	<p>Cuando los síntomas persistan o en caso de duda, pedir el consejo de un médico.</p> <p>Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente. En caso de inconsciencia, colocar en posición de recuperación y pedir consejo médico.</p>
Inhalación	<p>Trasladar al aire libre en caso de inhalación accidental de los vapores o productos de descomposición.</p> <p>Mantener al paciente en reposo y abrigado.</p> <p>En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial.</p> <p>Si los síntomas persisten consultar a un médico.</p>
Contacto con la piel	<p>Quítese inmediatamente la ropa y zapatos contaminados.</p> <p>Lavar la piel a fondo con agua y jabón o utilizar una loción limpiadora reconocida para la piel.</p> <p>NUNCA usar solventes o diluyentes.</p>
Contacto con los ojos	<p>Si continúa la irritación de la piel, llamar al médico.</p> <p>En caso de contacto con los ojos, retirar las lentillas y enjuagar inmediatamente con abundancia de agua, también debajo de los párpados, por lo menos durante 15 minutos.</p> <p>Pedir consejo médico.</p>
Ingestión	<p>Enjuague la boca con agua.</p> <p>En caso de ingestión, acuda inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase.</p> <p>Mantener en reposo.</p> <p>No provocar el vómito.</p>

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas No hay información disponible.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento Tratar sintomáticamente.
No hay información disponible.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción CO2, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios

TODO TERRENO

apropiados
Medios de extinción no apropiados
5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

mayores con chorro de agua rociada o espuma resistente al alcohol.
Chorro de agua de gran volumen

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Consejos adicionales

El fuego puede provocar emanaciones de:
Monóxido de carbono
Dióxido de carbono (CO₂)
Óxidos de nitrógeno (NO_x)
La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud.
Enfriar los contenedores cerrados expuestos al fuego con agua pulverizada.
En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.
Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.
El agua pulverizada puede ser utilizada para enfriar los contenedores cerrados.
El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado.
Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Retirar todas las fuentes de ignición.
Asegúrese una ventilación apropiada.
No respirar los vapores.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Entrada prohibida a toda persona no autorizada.
No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13).
Limpiar con detergentes. Evitar los disolventes.
Limpiar a fondo la superficie contaminada.

6.4 Referencia a otras secciones

Eliminar el material contaminado como desecho según item 13.
Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura

Observe las disposiciones legales de seguridad y protección.
Evitar la formación de aerosol.
Prevenir la formación de concentración de vapores inflamables o explosivos en el aire, y evitar la concentración de vapores por encima de los valores límites de exposición profesional.
El producto deberá ser usado solamente en áreas en las cuales todas las luces al descubierto y otras fuentes de ignición hayan sido excluidas.
Todas las partes metálicas de los equipos de mezcla y fabricación deben ser conectados a tierra.

Medidas de higiene

Se recomienda usar ropa y calzado antiestáticos. Utilizar herramienta a prueba de chispas.
No respirar los vapores, aerosoles.
Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada.
Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa.
Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto.

TODO TERRENO

Luego de lavarse las manos reemplace la grasa perdida de la piel con un ungüento para la piel que contenga grasa.

No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

Almacenar en el envase original.
Mantenga el envase herméticamente cerrado. Jamás utilice presión para vaciarlo, éste no es un envase a presión. Prohibido fumar.
Entrada prohibida a toda persona no autorizada.
Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas.
Proteger del frío, calor y luz del sol.
Los vapores son más pesados que el aire y pueden expandirse a lo largo del suelo.
Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.
Tomar medidas para impedir la acumulación de descargas electrostáticas.
Mantener alejado de de materias combustibles.
Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
Alejar de agentes oxidantes y de sustancias fuertemente ácidas o alcalinas.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión

Indicaciones para el almacenamiento conjunto

7.3 Usos específicos finales

Para mayor información véase también la ficha técnica del producto.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
dióxido de titanio	13463-67-7	VLA-ED	10 mg/m ³	ES VLA
xileno	1330-20-7	VLA-EC	100 ppm 442 mg/m ³	ES VLA
Otros datos: Vía dérmica				
		VLA-ED	50 ppm 221 mg/m ³	ES VLA
Otros datos: Vía dérmica				
		TWA	50 ppm 221 mg/m ³	2000/39/EC
Otros datos: Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo				
		STEL	100 ppm 442 mg/m ³	2000/39/EC
Otros datos: Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo				

TODO TERRENO

(metil-2-metoxietoxi) propanol	34590-94-8	TWA	50 ppm 308 mg/m ³	2000/39/EC
Otros datos: Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo				
		VLA-ED	50 ppm 308 mg/m ³	ES VLA
Otros datos: Vía dérmica				
etilbenceno	100-41-4	TWA	100 ppm 442 mg/m ³	2000/39/EC
Otros datos: Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo				
		STEL	200 ppm 884 mg/m ³	2000/39/EC
Otros datos: Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo				
		VLA-ED	100 ppm 441 mg/m ³	ES VLA
		VLA-EC	200 ppm 884 mg/m ³	ES VLA
Otros datos: Vía dérmica				
óxido de cinc	1314-13-2	VLA-ED (fracción respirable)	2 mg/m ³	ES VLA
		VLA-EC (fracción respirable)	10 mg/m ³	ES VLA

Sirvieron de bases los listados vigentes en el momento de la elaboración.

Métodos de supervisión para la evaluación de la exposición en el puesto de trabajo: norma EN 482

Límites biológicos de exposición profesional

Nombre de la sustancia	No. CAS	Parámetros de control	Hora de muestreo	Base
xileno	1330-20-7	ácidos metilhipúricos: 1.5 g/g creatinina (Orina)	final de la jornada laboral	ES VLB
		ácidos metilhipúricos: 1 g/g creatinina (Orina)	Final de la jornada laboral	ES VLB
etilbenceno	100-41-4	suma del ácido mandélico y el ácido fenilgloxílico: 700 mg/g creatinina	Final de la semana laboral	ES VLB

TODO TERRENO

		(Orina)		
--	--	---------	--	--

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

Mantener buena ventilación. Esta se puede lograr mediante succión o aireado en general. En caso de que esto no fuera suficiente para mantener la concentración de vapor disolvente por debajo de los valores límites permitidos en el centro de trabajo, será necesario usar un aparato adecuado para proteger las vías respiratorias.

Disponer de lavatorio / agua para enjuagar los ojos y la piel.

Protección personal

Protección de los ojos/ la cara : Gafas de seguridad con protecciones laterales conformes con la EN166

Protección de las manos

Material : Caucho nitrílo

Tiempo de penetración : 480 min

Espesor del guante : 0,4 mm

Observaciones : Protección preventiva para la piel recomendada Antes de comenzar a trabajar, aplique preparados para el cuidado de la piel resistentes al agua, a las áreas expuestas de la piel. En caso de contacto con la piel durante la aplicación, deberán llevarse guantes protectores.

Guantes de caucho nitrílico, por ejemplo: KCL 730 Camatril® Velours (Kächele-Cama-Latex GmbH, Hotline: 0049(0)6659-87-300, www.kcl.de) o similares. Las partes de la piel que entran en contacto con el producto deben ser tratadas con cremas protectoras. Luego de un contacto no utilice el producto. Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones del Reglamento (UE) 2016/425 y de la norma EN 374 derivada del mismo. La elección de un guante adecuado, no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad que difieren de un fabricante a otro.

Protección de la piel y del cuerpo : Protección preventiva de la piel

Ropa de manga larga

Use ropa antiestática de fibra natural (algodón) o de fibra sintética resistente al calor. Luego de entrar en contacto con el producto lave la piel afectada con abundante agua.

Protección respiratoria : Si la exposición va a ser breve o de poca intensidad, colocarse un filtro respiratorio. Para una exposición más intensa o de mayor duración, usar un aparato de respiración autónomo.

Aparato de filtrado para tiempos breves:

Filtro combinado A-P2

TODO TERRENO

Protección respiratoria cumpliendo con el EN 14387.

Controles de exposición medioambiental

Aire	:	Evitar su liberación al medio ambiente.
Suelo	:	Evitar la penetración en el subsuelo.
Agua	:	No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario. Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Estado físico	:	Líquido
Color	:	varios
Olor	:	característico
Umbral olfativo	:	Sin datos disponibles
Punto de fusión/ punto de congelación	:	Sin datos disponibles
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	:	140 °C
Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior	:	7,0 %(v) Medios: Límite superior de explosividad
Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior	:	0,8 %(v) Medios: Límites inferior de explosividad
Punto de inflamación	:	38 °C
Temperatura de descomposición	:	Sin datos disponibles

TODO TERRENO

pH	:	5,5 - 8,5 Concentración: 100 %
Viscosidad	:	
Viscosidad, dinámica	:	Sin datos disponibles
Viscosidad, cinemática	:	aprox. 130,3 mm ² /s (40 °C)
Tiempo de escorrientía	:	> 90 s a 20 °C Corte transversal: 4 mm Método: ISO 2431
Solubilidad(es)	:	
Solubilidad en agua	:	insoluble
Coefficiente de reparto n- octanol/agua	:	no determinado
Presión de vapor	:	5 hPa (20 °C)
Densidad	:	aprox. 1,458 g/cm ³
Densidad relativa del vapor	:	Sin datos disponibles

9.2 Otros datos

Explosivos	:	No explosivo Al usarlo, pueden formarse mezclas aire-vapor explosivas o inflamables.
Propiedades comburentes	:	No aplicable
Inflamabilidad (líquidos)	:	No aplicable
Autoencendido	:	no inflamable por sí mismo

TODO TERRENO

Tasa de evaporación : no determinado

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1 Reactividad**

No se conocen reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas	No se conocen reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales. Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire.
-----------------------	--

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse	Fuentes directas de calor. Una fuerte luz solar durante periodos prolongados.
--------------------------------	--

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse	Ácidos y bases fuertes Agentes oxidantes fuertes
-----------------------------	---

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008****Toxicidad aguda****Producto:**

Toxicidad oral aguda	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
----------------------	--

Toxicidad aguda por inhalación	Estimación de la toxicidad aguda: > 20 mg/l Tiempo de exposición: 4 h Prueba de atmosfera: vapor Método: Método de cálculo
--------------------------------	---

Toxicidad cutánea aguda	Estimación de la toxicidad aguda: > 2.000 mg/kg Método: Método de cálculo
-------------------------	--

Componentes:**xileno:**

Toxicidad aguda por inhalación	CL50 (Rata): 11 mg/l Tiempo de exposición: 4 h Prueba de atmosfera: vapor
--------------------------------	---

Toxicidad cutánea aguda	Nocivo en contacto con la piel.
-------------------------	---------------------------------

etilbenceno:

Toxicidad aguda por inhalación	Nocivo en caso de inhalación.
--------------------------------	-------------------------------

TODO TERRENO

Corrosión o irritación cutáneas**Producto:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:**Hidrocarburos, C9, aromáticos:**

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

xileno:

Provoca irritación cutánea.

Hidrocarburos C10 - C13 n alcanos, isoalcanos, con forma anular, < 2% de contenido de compuestos aromáticos:

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Hidrocarburos C9 - C10 n alcanos, isoalcanos, con forma anular, < 2% de contenido de compuestos aromáticos:

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Lesiones o irritación ocular graves**Producto:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:**xileno:**

Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria o cutánea**Producto:**

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
No provoca sensibilización respiratoria.

Componentes:**Producto de la reacción de bis(1,2,2,6,6-pentametil-4piperidin) sebacato y metil 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidin sebacato:****Método**

Directrices de ensayo 406 del OECD

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Mutagenicidad en células germinales**Producto:****Genotoxicidad in vitro**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad**Producto:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción**Producto:****Efectos en la fertilidad**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para el desarrollo

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:**Producto de la reacción de bis(1,2,2,6,6-pentametil-4piperidin) sebacato y metil 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidin sebacato:**

TODO TERRENO

Efectos en la fertilidad Se sospecha que perjudica a la fertilidad.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única**Producto:**

Valoración Puede irritar las vías respiratorias.

Componentes:**Hidrocarburos, C9, aromáticos:**

Vía de exposición Inhalación

Valoración Puede irritar las vías respiratorias., Puede provocar somnolencia o vértigo.

xileno:

Vía de exposición Inhalación

Valoración Puede irritar las vías respiratorias.

Hidrocarburos C9 - C10 n alcanos, isoalcanos, con forma anular, < 2% de contenido de compuestos aromáticos:

Valoración Puede provocar somnolencia o vértigo.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida**Producto:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:**xileno:**

Valoración

Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

etilbenceno:

Valoración

Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Toxicidad por aspiración**Producto:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:**Hidrocarburos, C9, aromáticos:**

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

xileno:

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Hidrocarburos C10 - C13 n alcanos, isoalcanos, con forma anular, < 2% de contenido de compuestos aromáticos:

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Hidrocarburos C9 - C10 n alcanos, isoalcanos, con forma anular, < 2% de contenido de compuestos aromáticos:

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

etilbenceno:

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Toxicología, Metabolismo, distribución**Otros datos****Producto:**

El producto no ha sido probado como tal. La mezcla está clasificada según el Anexo I del Reglamento (CE) 1272/2008.
(Ver detalles en los capítulos 2 y 3).

TODO TERRENO

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Experiencia con exposición de seres humanos

Producto:

Información general Una exposición a concentraciones de componentes de vapor de solvente superior al límite establecido de exposición profesional puede provocar efectos adversos para la salud. Tal como: irritación de las mucosas, irritación del sistema respiratorio, efectos adversos en los riñones, hígado y sistema nervioso central. Síntomas y señales: dolor de cabeza, mareos, cansancio, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos pérdida del conocimiento. El contacto repetido o prolongado con el producto produce desengrase de la piel y puede originar daños a la piel no alérgicos (dermatitis por contacto) y/o resorción de sustancias. Las salpicaduras de líquido pueden producir irritaciones y daños reversibles al ojo.

Otros datos

Producto:

Observaciones : El producto no ha sido probado como tal. La mezcla está clasificada según el Anexo I del Reglamento (CE) 1272/2008. (Ver detalles en los capítulos 2 y 3).

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces Sin datos disponibles

Componentes:

Hidrocarburos, C9, aromáticos:

Toxicidad para los peces CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 9,22 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 6,14 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h

Bis(ortofosfato) de tricinc:

Toxicidad para los peces CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 0,33 - 6,06 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 2,34 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas CE50 (Scenedesmus capricornutum (alga en agua dulce)): 0,32 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h

Factor-M (Toxicidad acuática aguda) 1

Factor-M (Toxicidad acuática crónica) 1

óxido de cinc:

Toxicidad para los peces CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)): 0,5 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

TODO TERRENO

	Tipo de Prueba: Ensayo estático
Factor-M (Toxicidad acuática aguda)	1
Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica)	NOEC: 0,08 mg/l Tiempo de exposición: 21 d Especies: <i>Oncorhynchus mykiss</i> (Trucha irisada)
Factor-M (Toxicidad acuática crónica)	1
5-nitroisofalato de cinc:	
Factor-M (Toxicidad acuática aguda)	1
Producto de la reacción de bis(1,2,2,6,6-pentametil-4piperidin) sebacato y metil 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidin sebacato:	
Toxicidad para los peces	CL50 (<i>Lepomis macrochirus</i> (Pez-luna Blugill)): 0,97 mg/l Tiempo de exposición: 96 h
Toxicidad para las algas/plantas acuáticas	CE50 (<i>Desmodesmus subspicatus</i> (alga verde)): 1,68 mg/l Tiempo de exposición: 72 h Método: Directrices de ensayo 201 del OECD
Factor-M (Toxicidad acuática aguda)	1
Toxicidad para los microorganismos	CE50 (lodos activados): > 100 mg/l Tiempo de exposición: 3 h Método: Directrices de ensayo 209 del OECD
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica)	NOEC: 1 mg/l Tiempo de exposición: 21 d Especies: <i>Daphnia magna</i> (Pulga de mar grande) Método: Directrices de ensayo 211 del OECD
Factor-M (Toxicidad acuática crónica)	1
12.2 Persistencia y degradabilidad	
Producto:	
Biodegradabilidad	Sin datos disponibles
Componentes:	
Hidrocarburos, C9, aromáticos:	
Biodegradabilidad	rápidamente degradable
Producto de la reacción de bis(1,2,2,6,6-pentametil-4piperidin) sebacato y metil 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidin sebacato:	
Biodegradabilidad	Tipo de Prueba: aeróbico no se degrada rápidamente Biodegradación: 38 % Tiempo de exposición: 28 d Método: Directrices de ensayo 301F del OECD
(metil-2-metoxietoxi) propanol:	
Biodegradabilidad	Biodegradación: 75 % Tiempo de exposición: 28 d Método: Directrices de ensayo 301 del OECD rápidamente biodegradables
12.3 Potencial de bioacumulación	
Producto:	
Bioacumulación	Sin datos disponibles

TODO TERRENO**Componentes:****xileno:**

Coefficiente de reparto n-octanol/agua log Pow: > 3

Bis(ortofosfato) de tricinc:

Bioacumulación No debe bioacumularse.

Hidrocarburos C9 - C10 n alcanos, isoalcanos, con forma anular, < 2% de contenido de compuestos aromáticos:

Coefficiente de reparto n-octanol/agua log Pow: 4

óxido de cinc:

Bioacumulación La bioacumulación es improbable.

Producto de la reacción de bis(1,2,2,6,6-pentametil-4piperidin) sebacato y metil 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidin sebacato:

Bioacumulación La bioacumulación es improbable.

(metil-2-metoxietoxi) propanol:

Coefficiente de reparto n-octanol/agua log Pow: 0,004
Método: Directrices de ensayo 107 del OECD

12.4 Movilidad en el suelo**Producto:**

Movilidad Sin datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**Producto:**

Valoración Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores..

12.6 Propiedades de alteración endocrina**Producto:**

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos**Producto:**

Información ecológica complementaria No utilizar cerca de agua. No debe permitirse que el agente contamine el agua.

Pequeñas cantidades de este producto en el suelo pueden afectar la calidad del agua potable.

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos****Producto**

El usuario es responsable de la correcta codificación y designación de los desechos que se originen.

Con uso recomendado se puede seleccionar el código de desecho según el código del Catálogo Europeo para Desechos (EAK), categoría 17.09, desechos especiales de demolición y construcción.

TODO TERRENO

Envases contaminados
Número de identificación del residuo:

Las cantidades fraccionadas y los restos pueden reutilizarse.
Los restos líquidos son residuos peligrosos y no se pueden tirar al alcantarillado. Llévelos a un punto de eliminación de materiales de riesgo.
Los envases vacíos son reciclados mediante sistemas de eliminación.
08 01 11* Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas
(* Residuos peligrosos en virtud de la directiva 2008/98/EG

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Número ONU o número ID

ADN	1263
ADR	1263
RID	1263
IMDG	1263
IATA	1263

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADN	PINTURA
ADR	PINTURA
RID	PINTURA
IMDG	PAINT (trizinc bis(orthophosphate))
IATA	Paint

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADN	3
ADR	3
RID	3
IMDG	3
IATA	3

14.4 Grupo de embalaje

ADN	
Grupo de embalaje	III
Código de clasificación	F1
Número de identificación de peligro	30
Etiquetas	3
ADR	
Grupo de embalaje	III
Código de clasificación	F1

TODO TERRENO

Número de identificación de peligro	30
Etiquetas	3
Código de restricciones en túneles	(D/E)

RID

Grupo de embalaje	III
Código de clasificación	F1
Número de identificación de peligro	30

Etiquetas	3
-----------	---

IMDG

Packaging group	III
Labels	3
EmS number	F-E, <u>S-E</u>

IATA

Packaging group	III
Labels	3

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR

Peligrosas ambientalmente : si

IMDG

Contaminante marino : si

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Observaciones Esta información no está disponible.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Observaciones No aplicable

Consejo adicional

ADR ADR: En envases < 5 l el producto no es un material peligroso (ADR 2.2.3.1.5).
 IMDG IMDG: Paquetes menores de 5 Litros: Mercancía no peligrosa (IMDG 2.3.2.5).

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

TODO TERRENO

COV
Directiva 2010/75/UE 26,9 %

COV
Directiva 2004/42/CE 25,2 %
367,1 g/l

Valor límite de la UE para el producto (cat. A/i) :500 g/lContenido máx.500 g/len COV.

Reglamento (UE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos

No aplicable

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII)

Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas:
(3)

Otras regulaciones

Tomar nota de la Directiva 94/33/CEE sobre la protección laboral de los jóvenes.
Tomar nota de la Directiva 92/85/CEE sobre la seguridad y la salud de las mujeres embarazadas en el trabajo.
Observe las disposiciones legales de seguridad y protección.

15.2 Evaluación de la seguridad química

Esta información no está disponible.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Las modificaciones referidas a la versión precedente aparecen indicadas al margen izquierdo. Los datos incluidos en esta ficha de seguridad corresponden a estado actual de nuestros conocimientos y cumplen suficientemente las leyes tanto nacionales como de la UE. Sin embargo, las condiciones de trabajo del usuario quedan fuera de nuestro conocimiento y control. El usuario es responsable del cumplimiento de toda disposición legal necesaria. Los datos incluidos en esta ficha de seguridad describen los requisitos en cuanto a la seguridad de nuestro producto y no representan una garantía de las propiedades del producto.

Texto completo de las Declaraciones-H

H225 : Líquido y vapores muy inflamables.
H226 : Líquidos y vapores inflamables.
H304 : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312 : Nocivo en contacto con la piel.
H315 : Provoca irritación cutánea.
H317 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319 : Provoca irritación ocular grave.
H332 : Nocivo en caso de inhalación.
H335 : Puede irritar las vías respiratorias.
H336 : Puede provocar somnolencia o vértigo.
H361f : Se sospecha que perjudica a la fertilidad.
H373 : Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

TODO TERRENO

H410	: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox.	: Toxicidad aguda
Aquatic Acute	: Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático
Aquatic Chronic	: Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático
Asp. Tox.	: Peligro de aspiración
Eye Irrit.	: Irritación ocular
Flam. Liq.	: Líquidos inflamables
Repr.	: Toxicidad para la reproducción
Skin Irrit.	: Irritación cutánea
Skin Sens.	: Sensibilización cutánea
STOT RE	: Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas
STOT SE	: Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECl - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Otra información Evaluación realizada según el artículo 6, párrafo 5 y anexo I del Reglamento (CE) N.º 1272/2008.

Provisionalmente, usted podrá comprobar que el etiquetado en los envases difiere de la ficha de datos de seguridad hasta que nuestras existencias hayan sido vendidas. Disculpe la molestia.

Departamento emisor
Persona a contactar España

beissier.laboratorio@beissier.es

TODO TERRENO

ES / ES